



## *Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez*

---

### **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

#### **ACTA NÚMERO 22**

Siendo las 13:30 horas del día 28 de junio de 2024, se da inicio a la sesión extraordinaria del comité de transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, estando presentes los siguientes integrantes: C. Jorge García Isais, presidente del comité de transparencia; M.M. Cindi Flores Romero, secretario del comité y el L.C. Rodolfo Pérez Martínez, vocal del comité de Transparencia. Para esta sesión, informa el C. Jorge García Isais en su carácter de Presidente del Comité, que se analizará el asunto relacionado con la solicitud de información número 321611724000013. Una vez enterados los integrantes del Comité, se continúa con el análisis del mismo.

En la mencionada solicitud, se pide la siguiente información: Al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez (Simapaj) solicitar la siguiente información: Durante el periodo 15 de septiembre de 2021 al 24 de junio del 2024, cuantos laudos laborales en contra del Simapaj se han tenido? De los laudos laborales que el Simapaj ha enfrentado durante el periodo 15 de septiembre de 2021 al 24 de junio del 2024 se han dictaminado en contra del sistema? Cuanto recurso a erogado el Simapaj por demandas de laudos labores perdidos o convenidos? Cuantos trabajadores se encuentran laborando actualmente en el Simapaj (especificar cuantos de base, cuantos de contrato, cuantos de confianza)?[sic]

El área responsable de dar respuesta a esta solicitud, que es la subdirección administrativa, solicitó a este comité analizar el caso respecto de lo siguiente: Debido al periodo vacacional del personal que dará la respuesta, consideramos necesario hacer uso de prórroga que el sistema otorga, ya que se requiere más tiempo para localizar la información.

---

## **PRUEBA DE DAÑO:**

De no solicitar la prórroga para localizar el total de la información y debido al periodo vacacional del personal, es posible que no se tenga a tiempo la información solicitada por el ciudadano, o bien esta sería incompleta.

Este comité analizó la situación dada a conocer por el área responsable de dar respuesta a esta solicitud, quien manifiesta que es posible que no tenga la información a tiempo y/o la tenga incompleta debido al periodo vacacional del personal.

## **DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL COMITÉ RESUELVE LO SIGUIENTE:**

Que se solicite la prórroga que se determina en el Sistema de Solicitudes de información a fin de que se dé una respuesta correcta al solicitante.

No habiendo más que tratar sobre este asunto, este se da por concluido, dando la indicación de que se elabore el acta correspondiente a las 13:45 horas del día de la fecha.

  
**C. JORGE GARCÍA ISAÍAS**  
Presidente del comité

  
**M.A. CINDIA FLORES ROMERO**  
Secretaría del Comité

  
**L.C. RODOLFO PÉREZ MARTÍNEZ**  
Vocal del Comité